

INFORME DE COMISARIO

Quito, 11 de Abril del 2011

A los señores accionistas de:
Comercializadora Intercontinental COMERINTER S.A.

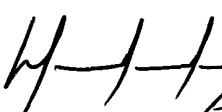
De mi consideración

En mi calidad de COMISARIO de COMERCIALIZADORA INTERCONTINENTAL COMERINTER S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y el Estado de Resultados del año 2010.

Mi revisión no presenta ninguna novedad, puesto que el movimiento financiero y contable esta soportado legalmente.

En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo a las leyes tributarias, contables y legales vigentes.

Atentamente,


JAVIER NEGRETE
C.C. 1707983076
COMISARIO


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
28 ABR. 2011
OPERADOR 20
QUITO